



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte.Nº2021- 00432371 RD- Acta rectific. Odontoestomatología

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las cuales se solicita rectificar del Acta de Examen de la asignatura Odontoestomatología Nº 00068 Libro E2021 de la fecha 02-08-2021, referente al examen de la alumna: FERNANDEZ CASTELLO, Bárbara Valentina D.N.I. 43.116.589;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario al consignar la nota;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. Nº 17/97 y 07/04, RHCS Nº 182/97 y su modificatoria Nº 265/98 y RHCD Nº 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El Visto Bueno de Asesoría Letrada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen de la asignatura Odontoestomatología de la Escuela de Fonoaudiología Nº 00068 Libro E2021 de la fecha 02-08-2021, correspondiente a la alumna FERNANDEZ CASTELLO, Bárbara Valentina D.N.I. 43.116.589, donde dice: "Nota 2 (dos)" debe decir: "Ausente"

Artículo 2º: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología para la emisión del Acta Rectificatoria , la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

